



Fundación Politécnico Minuto de Dios  
¡Edúcate virtual, vive y trabaja digital!

**VIGILADA MINEDUCACIÓN**

**CONSEJO SUPERIOR**  
**Acuerdo N° 25**  
**22 de abril de 2021**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**ÍNDICE**

<b>CONSIDERANDO</b> .....	3
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b> .....	5
<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b> .....	8
Misión .....	8
Visión.....	8
Principios Institucionales.....	9
Referentes legales .....	10
<b>MODELO EDUCATIVO</b> .....	11
Un Modelo Educativo Virtual .....	11
<b>DISEÑO CURRICULAR</b> .....	22
1. Los créditos académicos.....	22
2. Las competencias .....	23
<i>Competencias Transversales</i> .....	23
<i>Competencias Básicas</i> .....	24
<i>Competencias Específicas y Laborales</i> .....	24
3. Los resultados de aprendizaje .....	24
4. Las metodologías activas de aprendizaje .....	25
5. La evaluación.....	26
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b> .....	27
1. Profesores .....	27
2. Estudiantes.....	29
3. Graduados.....	31
<b>FUNCIONES SUSTANTIVAS</b> .....	32
1. Docencia.....	32
2. Investigación .....	33
3. Proyección Social.....	34
<b>FUNCIONES DE APOYO</b> .....	35
1. Bienestar Institucional.....	35
2. La Internacionalización: Aprendiendo con otros, sin fronteras .....	37
<b>GOBERNABILIDAD</b> .....	38

SISTEMA DE GESTIÓN .....	41
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA.....	42
ESTRUCTURA DE GOBIERNO .....	43
PROSPECTIVA INSTITUCIONAL .....	45
REFERENCIAS.....	48

**CONSEJO SUPERIOR**  
**Acuerdo N° 25**  
**22 de abril de 2021**

**POR EL CUAL SE EXPIDE EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA FUNDACIÓN  
POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS – TEC.**

El Consejo Superior de la Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC, en uso de sus atribuciones Estatutarias, con fundamento en la Ley 30 de 1992, demás normas vigentes y,

**CONSIDERANDO**

Que la Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC, es una Institución de Educación Superior de naturaleza privada, que goza de autonomía universitaria conforme a los artículos 69 de la Constitución Política y 29 de la Ley 30 de 1992, en virtud de los cuales está facultada para expedir y reformar sus Estatutos, organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes y para admitir a sus estudiantes y adoptar sus correspondientes regímenes.

Que el TEC, cuenta con unos Estatutos aprobados por la Sala General mediante Acta N° 079 del 11 de agosto de 2011, debidamente ratificados por el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Resolución N° 010316 del 4 de junio de 2021, que definen su naturaleza académica, objetivos institucionales, estructura organizacional, las funciones que desarrollan las autoridades de Dirección General, entre otros aspectos.

Que de acuerdo con los retos que la dinámica de la educación superior exige actualmente, se llevó a cabo un proceso de reflexión con los diversos integrantes de la comunidad educativa, resultado del cual se construyó el Proyecto Educativo de la Institución, cuya apuesta será una educación donde el estudiante, centro de un proceso educativo entendido como un ambiente de aprendizaje comunicativo, experiencial y placentero, aprenda por sí mismo según la ruta que se le ofrezca, se vincule al mundo laboral de modo escalable, sea capaz de diseñar solidariamente ambientes y contextos que contribuyan al desarrollo integral sostenible, y ayude a generar ingresos a través de procesos rápidos y ágiles.

Que el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación, y el Acuerdo 02 de 2020 del CESU “Por el cual se actualiza el modelo de Acreditación de Alta Calidad”, señalan que las Instituciones de Educación Superior deberán contar con un Proyecto Educativo Institucional, como *“fundamento para el gobierno institucional; la planeación; la administración; la evaluación y la autorregulación; y el desarrollo y proyección de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión”*.

Que de conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 43 de los Estatutos, corresponde al Consejo Superior aprobar y evaluar periódicamente el Proyecto Educativo Institucional, determinando las constituciones para su cumplimiento.

Que el Consejo Superior, órgano colegiado con participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, ha emitido su aval para la aprobación y expedición del presente Proyecto Educativo Institucional, en sesión N° 048 llevada a cabo el 22 de abril de 2021.

Que, en mérito de lo expuesto,

## ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el Proyecto Educativo Institucional – PEI, de la Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC, contenido en este Acuerdo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El texto del mencionado Proyecto Educativo Institucional – PEI, es el siguiente:

## INTRODUCCIÓN

La *Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC MD*, en adelante Politécnico, Institución Técnica Profesional, en el marco de lo dispuesto en el Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación) y las modificaciones contempladas en el Decreto 1330 de 2019, presenta aquí su *Proyecto Educativo Institucional* (PEI).

El Politécnico opta por ofrecer programas técnicos profesionales fundamentalmente en modalidad virtual (pero sin dejar de lado las demás modalidades), en virtud de los múltiples cambios que la sociedad viene experimentando desde hace varias décadas, en los ámbitos sociopolítico, económico, ambiental, educativo e investigativo, ético y cultural. Así quiere promover la formación de ciudadanos del mundo, apoyándose en el pensamiento de la Organización Minuto de Dios (OMD) y en estrategias y aprendizajes en red, para desarrollar habilidades y competencias, profesionales y éticas, que respondan a las necesidades emergentes del mundo actual.

Estos cambios se han impulsado con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las cuales reconfiguran las relaciones entre lo digital, lo local y lo global. Se trata de vivir la experiencia de ser ciudadanos digitales que, entendiendo su entorno y las nuevas herramientas que éste les ofrece, y con una postura ética, impulsan la humanización de los sistemas artificiales y se adaptan a los cambios vitales que generan los desarrollos tecnológicos: se transforma el estilo de vida personal y se crean giros en las dinámicas empresariales y organizacionales, que requieren talento humano capaz de trabajar interconectados, con habilidad para innovar y usar tecnologías emergentes. Frente a estos retos, el Politécnico se propone:

- Ser una institución técnica profesional de excelencia que “elabora programas de enseñanza más ricos, en función de las distintas dotes y necesidades de los alumnos [...] No menos importante es velar porque los docentes estén mejor formados en materia de pedagogía de los programas de alto nivel” (Delors 1996, p. 231).
- Ofertar programas virtuales de calidad, según el concepto del Consejo Nacional de Educación Superior -CSU (Acuerdo 001 de 2018, Artículo 4a), lo que conlleva a que la institución permanentemente se autoevalúe y autorregule.







y potencien la articulación con los distintos niveles educativos (especialmente entre la educación media y la superior) y el reconocimiento de competencias y saberes adquiridos en contextos no escolarizados. Además, busca propiciar el diálogo constructivo en red, en comunidades de aprendizaje, y estimular el comportamiento ético de toda la comunidad educativa<sup>2</sup>.

Así, la Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC MD apuesta por un Proyecto Educativo basado en la *innovación disruptiva*, entendida como un cambio de postura conceptual y contextual, democrática, desmonetizada e inmaterial, en todos los equipos humanos convocados a hacer parte de la comunidad educativa. El alcance de su propuesta será una educación donde el estudiante, centro de un proceso educativo entendido como un ambiente de aprendizaje comunicativo, experiencial y placentero, aprenda por sí mismo según la ruta que se le ofrezca, se vincule al mundo laboral de modo escalable, sea capaz de diseñar solidariamente ambientes y contextos que contribuyan al desarrollo integral sostenible, y ayude a generar ingresos a través de procesos rápidos y ágiles.

## IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Concebimos la identidad institucional como aquel conjunto de rasgos o atributos que conforman el ser y el quehacer de la Institución. Fundamentalmente son la misión, la visión, los principios institucionales, así como los referentes legales pertinentes. Todos estos rasgos conforman la *cultura institucional* (valores y comportamientos), no sólo vigente sino también aquella acumulada (acervo histórico). La identidad institucional está vinculada primariamente con la comunidad académica interna y se expresa en el proyecto educativo institucional (PEI), dispositivo mediante el cual se describe el modelo de institución asumido para atender a las necesidades de formación, desarrollo e impacto social de su comunidad educativa, involucrando de forma activa a todos sus miembros (estudiantes, profesores, directivos, empresarios y demás actores involucrados en el proceso formativo).

### Misión

Propiciar que los estudiantes de la Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC MD, mediante trayectorias innovadoras de aprendizaje apoyadas en las tecnologías, accedan al mundo del trabajo (vía empleo o emprendimiento), contribuyan al desarrollo integral sostenible, aportando ciudadanos felices, globales y comprometidos con acciones solidarias y pacíficas para la construcción de un mejor país.

### Visión

En el 2025 la Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC MD será reconocida como una institución de educación superior virtual que contribuye a la formación del talento humano que requiere el sector productivo, a través de un portafolio que brinda múltiples posibilidades de ingreso y programas de corta duración.

<sup>2</sup> Tenemos en cuenta las propuestas educativas en modalidad virtual en Colombia: 1.160 programas de modalidad distancia tradicional y 945 en modalidad distancia virtual, de los cuales por niveles son: 133 de Formación técnica profesional, 175 Tecnológica, 240 Universitaria, 1 Especialización técnico profesional, 28 Especialización tecnológica, 254 Especialización universitaria y 114 de Maestría.



**Simplicidad:** La tomamos como una filosofía organizacional, caracterizada por la adaptación, comprensión y satisfacción de las necesidades de la comunidad académica; enfocada siempre a la generación de experiencias positivas de servicio.

**Pasión:** La entendemos como aquella capacidad humana para movilizar la organización con vehemencia y disfrute. Ella inspira, motiva, transforma vidas, mueve a los colectivos hacia el bien común y crea comunidades. Sirve para superar dificultades, alcanzar las metas, impulsar a la acción y dar sentido a lo que hacemos.

## Referentes legales

Es importante que toda estrategia formativa que se implemente en una institución educativa tenga en cuenta los referentes legales nacionales que regulan los modos de planear, actuar y evaluar de las instituciones. Los fundamentales son:

Del orden nacional:

- Constitución Política de Colombia
- Ley 30 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- Ley 115 de 1994 por la cual se expide la Ley General de Educación
- Ley 749 de 2002, Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.
- Ley 1915 de 2018 por medio de la cual se modifica la Ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derechos de autor y conexos.
- Decreto 1075 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
- Decreto 1330 de 2019 por el cual se hacen modificaciones relacionadas con la Educación Superior al Decreto 1075 de 2015.
- Resolución No. 021795 de 2020 por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de programa reglamentadas en el Decreto 1075, modificadas por el Decreto 1330, para la modificación y renovación del registro calificado.

Del orden institucional:

[www.tecmd.edu.co/](http://www.tecmd.edu.co/)

Nit: 800.026.729-5 Vigilada MEN Resolución 010316 del 4 de junio de 2021

- La Personería jurídica, reconocida mediante Resolución No. 9168 del 6 de agosto de 1987 del Ministerio de Educación Nacional.
- Los Estatutos y Reglamentos (docente y estudiantil).

## MODELO EDUCATIVO

La Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC MD propone un modelo de educación virtual disruptivo que quiere *formar profesionales para el sector productivo* con competencias pertinentes para la adaptación y transformación social; que sean personas creativas en el planteamiento de soluciones y críticas con el manejo de la información. Ello no significa que no se puedan utilizar otras modalidades educativas (además de lo virtual) siempre y cuando mantengan el carácter de educación disruptiva que se pretende.

### Un Modelo Educativo Virtual

Este Modelo Educativo es disruptivo porque rompe con el esquema jerárquico de la enseñanza y aprendizaje tradicionales y se vincula con la búsqueda de excelencia educativa propia de la institución, reconociendo que cuando se habla de disrupción en educación, no se trata de destruir sino de crear (García Aretio, 2017). Para lograr una educación disruptiva es necesario provocar una ruptura con los paradigmas y modelos educativos tradicionales, aceptando, como dice María Acaso (2019), que lo que enseñamos no es lo que los estudiantes aprenden o desean aprender y constatando que la integración de las tecnologías obliga a cambios radicales en las estrategias del aprendizaje y la enseñanza (Cabrol y Severín, 2015).

El Modelo Educativo disruptivo se representa en la siguiente gráfica:



Figura No. 1 Elementos y soportes del Modelo Educativo

[www.tecmd.edu.co/](http://www.tecmd.edu.co/)

Nit: 800.026.729-5 Vigilada MEN Resolución 010316 del 4 de junio de 2021

Fuente: Elaboración propia

La Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC MD, con su Modelo Educativo, se propone desarrollar las funciones sustantivas de la educación superior desde una visión innovadora y de manera integral, es decir, articuladas entre sí. El aprendizaje y la enseñanza se asumen con la disrupción de lo tradicional para acoger nuevos paradigmas, metodologías activas para aprender haciendo, pedagogías otras, como la concepción humanista de la alteridad, la investigación (como creación innovadora) y la proyección social y el servicio (como apertura al sector social y productivo) para desarrollar acciones que beneficien a los estudiantes y a los diversos grupos sociales con los que se relacionan. Desde este marco general, se describen ahora sus elementos constitutivos y soportes transversales:

Cultura Misional	Servicio Académico	Ecosistema de Aprendizaje	Mercado Laboral
<b>Componentes de los Pilares</b>			
Desarrollo Humano Integral (espiritualidad- emocional, física)	Programas	Conectivismo y metodologías activas	Emprendimiento
Responsabilidad social - servicio	Profesores Gestión académica	Ambientes de aprendizaje	Empleabilidad
Finanzas personales y familiares	Bienestar Institucional	Interacción y Movilidad académica	Educación para la vida
<b>Soportes transversales del Modelo Educativo Virtual - TecMD</b>			
Sector Productivo Investigación e Innovación Tecnologías Financiación (personal y Familiar) Comunicación			

Tabla No. 1 Elementos constitutivos y soportes transversales del Modelo Educativo  
Fuente: Elaboración propia

### 1. El estudiante, como profesional potencial para el sector productivo

El hecho de cambiar el paradigma tradicional de la educación centrada en el docente y los procesos de enseñanza por un Modelo Educativo *centrado en el estudiante y el aprendizaje* es una ruptura que implica cambio de principios y relaciones para toda la comunidad educativa. Se identifica al estudiante como sujeto proactivo, ciudadano global, capaz de gestionar su aprendizaje de modo responsable y autónomo, y de contribuir a la construcción de país; y se reconoce que lo importante es la forma (el proceso seguido) en que aprende y no tanto las informaciones (contenidos) que adquiere.

Para lograr este cambio, el Politécnico apropia tecnologías, de manera creativa e innovadora, que le permiten planificar, monitorear y acompañar el aprendizaje y, evaluar las habilidades y competencias de forma digital. De este modo, acompaña al estudiante para aprender a solucionar colaborativamente problemas y desarrollar pensamiento crítico-reflexivo, con habilidades de diseño y prospectiva (preguntar, idear, diseñar, construir, innovar y probar), capaz de adaptarse y transformar su entorno y de ser feliz haciéndolo, al tiempo que se habilita para ser un profesional competente y escalable.



En primer lugar, la ética y la ciudadanía (global y digital), conducentes al desarrollo humano integral, se incluyen en el relacionamiento de la comunidad educativa, pues se transmiten con el ejemplo, en la comunicación asertiva, la respuesta oportuna a las necesidades de los estudiantes, la asesoría permanente en el aprendizaje, el consejo y el seguimiento en las situaciones complicadas o problemáticas y la disponibilidad para la compañía espiritual a quienes lo deseen, es la perspectiva de un humanismo cristiano y social. En resumen, se atiende oportunamente, sin diferencia alguna, a todos los estudiantes, se escucha al otro y se lo tiene en cuenta, sin prejuicios ni estigmas de ninguna clase.

En segundo lugar, se fomenta el respeto académico por el otro, aprendiendo a reconocer los derechos de autor y a rechazar el plagio. Para ello se ofrecen cursos *on line*, donde se enseña a citar y a cumplir con las normas APA. También se apropian sistemas de comunicación seguros y se enseña a los estudiantes a ser ciudadanos digitales y usar la tecnología evitando faltas éticas como el *ciberbullying*, la suplantación, la sustracción o la alteración de la información.

En tercer lugar, como vivimos en un mundo cada vez más digital donde las nuevas tecnologías cambian nuestra forma de relacionarnos y comunicarnos, de trabajar, de acceder a otras oportunidades profesionales, de contribuir en la construcción de la sociedad y, por supuesto, de formarnos y facilitar los saberes a las nuevas generaciones de “nativos digitales”, es esencial enseñar a vivir democráticamente y a reconocer los derechos ciudadanos, lo que requiere que los estudiantes aprendan a participar (elegir y ser elegidos); por eso se ofrecen los espacios para la elección y representación estudiantil en los cuerpos colegiados, en igualdad de condiciones con la participación que tienen los otros miembros de la comunidad educativa (profesores y graduados).

Por otra parte, como la Fundación Politécnica Minuto de Dios - TEC MD hace parte de la Obra Minuto de Dios, y por lo tanto, realiza su función educativa con compromiso social, puesto que todas las instituciones que se originan en el pensamiento y la praxis del Padre Rafael García-Herreros, centran su servicio en la persona y en la sociedad, apoyándolas en su realización como creaturas trascendentes y acompañándolas a encontrar posibilidades para alcanzar, como colectivos, mediante el trabajo comunitario y la solidaridad, condiciones de vida más humanas, su Modelo Educativo reconoce dos perspectivas como componentes de su cultura misional:

- a) *La transformación de la propia realidad*: La institución plantea un trabajo integrado y organizado para lograr transformar las realidades sociales; por eso, adquiere el compromiso de ser un espacio de revitalización de las comunidades para convertirlas en espacios de convivencia social, donde los estudiantes reconquisten su protagonismo como ciudadanos, en el proceso de mejora o transformación de su realidad social (Cieza García 2010). Así, los proyectos de aprendizaje abordan temas y realidades sociales en las que los estudiantes pueden intervenir con diversos elementos que les brinda su formación y tomar conciencia de su papel dentro de los grupos (familiares, laborales, comunitarios, de amigos, entre otros) que hacen parte de su vida social y cultural.
- b) *El compromiso con el medio ambiente*: La institución le apuesta al compromiso de educar en el derecho al medio ambiente sano desde la perspectiva de los derechos humanos y, a la par, se identifica con el derecho a la vida, a la salud, a la alimentación sana, entre otros. Reconoce que la dignidad humana incluye la dignidad y respeto del entorno, el medio que la rodea, tal como



- *Formar conexiones:* Se comienzan a usar herramientas y el saber adquirido, para crear y formar una red personal. Los estudiantes son activos en el espacio ecológico de aprendizaje en términos de consumir o adquirir nuevos recursos y herramientas. En ese contexto, los factores afectivo-emotivos son importantes para decidir qué recursos añadir a las redes personales de aprendizaje.
- *Contribución e implicación:* Los estudiantes deben sentirse cómodos navegando en la red creada por ellos mismos; comienzan a contribuir activamente en la ecología/red, convirtiéndose en un “nodo visible”. Su contribución y participación permiten que otros nodos de la red reconozcan sus recursos, contribuciones e ideas, creando relaciones recíprocas y saberes compartidos.
- *Capacidad de selección:* Son capaces de elegir la herramienta adecuada para la tarea por realizar, lo que garantiza la eficiencia y eficacia del proceso de aprendizaje. Esta etapa, entendida de forma amplia, comprende el concepto de entornos personales de aprendizaje<sup>3</sup> (PLE), que contemplan el conjunto de recursos o elementos (servicios y aplicaciones Web, comunidades y redes sociales, recursos y contenidos multimedia, blogs o wikis), fuentes de información, conexiones y actividades que cada persona puede usar para aprender.
- *Reconocimiento de patrones:* Los estudiantes son conocedores competentes de la red. Como participantes dinámicos, han pasado del consumo pasivo de contenido a la contribución activa en la creación de saberes. El tiempo en la red ha dado lugar a un mayor sentido del desarrollo del estudiante y a una conciencia cada vez mayor de lo que ocurre en la red. Después de haber dominado los principios de ser un participante, ahora son capaces de reconocer los nuevos patrones y tendencias. La experiencia de la red ha dado lugar a otro entendimiento de los rasgos del espacio (físico o en línea).

Gracias al avance tecnológico ha surgido, en las últimas décadas, el *ecosistema digital*, representado en una arquitectura de red, donde existen entornos de colaboración y nodos que se interconectan para dar vida a un contexto dinámico en el que concurre la colaboración e interacción para la producción de saber. Islas Torres (2019) propone un sistema de aprendizaje basado en la interacción entre estos elementos:

- (a) habilidades tecnológicas (que llama *habilidades 4C*: Capacidad crítica, Comunicación, Colaboración y Creatividad),
- (b) competencias transversales,
- (c) infraestructura institucional,
- (d) factores sociales y emocionales,
- (e) los roles de estudiantes y maestros.

Un ecosistema de aprendizaje, influenciado por el ecosistema digital, es novedoso y favorece transformaciones y creaciones de aprendizaje donde se avanza en experiencias como la formación basada en la realidad aumentada y la formación dual (universidad-empresa).

<sup>3</sup> Universidad Oberta de Catalunya. *II Jornada sobre docencia del derecho y tecnologías de la información y la comunicación. Entornos Personales de Aprendizaje (PLE): Una red de posibilidades.*  
[http://www.uoc.edu/symposia/dret\\_tic2011/pdf/2.biel\\_portero\\_garcia\\_civico\\_gonzalez\\_ortiz.pdf](http://www.uoc.edu/symposia/dret_tic2011/pdf/2.biel_portero_garcia_civico_gonzalez_ortiz.pdf).



servicios contribuya al bienestar institucional y a la formación integral. El Politécnico hace uso de las tecnologías de que dispone y construye los ambientes más adecuados para ofertar cada una de las áreas de bienestar y acompañamiento estudiantil para el éxito académico, así como la búsqueda de alianzas y convenios para elevar el concepto de bienestar de toda la población académica con la mayor calidad.

## 5. El mercado laboral

Las propuestas académicas, construidas de modo innovador, se constituyen en oportunidades para alcanzar (sea desde el emprendimiento o la empleabilidad) la inserción profesional en el mundo laboral, potenciando el talento humano y la competitividad para el país. Por inserción profesional se entiende algo más allá de la inserción laboral, puesto que, el estudiante que cuenta con competencias, habilidades, valores, actitudes y destrezas certificadas, tiene un respaldo para transitar de la vida estudiantil a la laboral, escalar en su posición dentro de la organización donde labora o presentar la titulación académica para el reconocimiento de su trabajo y su remuneración. Se valora el papel del capital social, como factor que incide en la inserción o acceso a mejores empleos, a partir de la cooperación o confianza que un individuo desarrolla en las redes sociales que posee, como mediaciones en la estructura social de las dinámicas del *mercado laboral* (Pelayo 2012). Igualmente se trabaja para que los estudiantes logren un adecuado manejo de sus finanzas.

Para atender este componente del modelo educativo, la institución trabaja en función de una educación para la vida, el emprendimiento y la empleabilidad. Utiliza todos los saberes que son múltiples, diversos y generados colaborativamente, en un marco de *educación para la vida*, consciente de que “la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona los pilares del conocimiento: *aprender a conocer*, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; *aprender a hacer*, para poder influir sobre el propio entorno; *aprender a vivir juntos*, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, *aprender a ser*, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores” (Delors 1996 pág. 95-96)<sup>4</sup>.

La Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC MD asume estos saberes expuestos por la UNESCO y reconoce, para su aplicación, la convergencia paradigmática planteada por Irigoien y Vargas (2002), acogiendo las dimensiones de cada saber y su relación con las competencias: (a) dimensión ontológica (*saber ser*), (b) dimensión praxeológica (*saber hacer*), (c) dimensión pedagógica (*aprender a aprender*) y (d) dimensión democrática (*aprender a convivir*). En consecuencia, y desde un currículo abierto y flexible, reconoce los conocimientos técnicos y los saberes aprendidos (en la práctica laboral o empírica), mediante la certificación de estos, en el marco de una cultura del emprendimiento y de la empleabilidad, de modo que los estudiantes, como plantea la misión institucional, accedan al mundo del trabajo (vía empleo o emprendimiento).

### Los soportes del Modelo Educativo

<sup>4</sup> Como complemento, en 1999, Edgar Morin planteó los *siete saberes para la educación del futuro*: (a) las cegueras del conocimiento (el error y la ilusión), (b) los principios de un conocimiento pertinente, (c) enseñar la condición humana, (d) enseñar la identidad terrenal, (e) enfrentar las incertidumbres, (f) enseñar la comprensión, y (g) la ética del género humano.



















la Política Docente y el Diseño Curricular, el perfil profesional del profesor de la Fundación Politécnica Minuto de Dios - TEC MD implica:

- *Un profesional formado en su disciplina, didácticas y tecnologías educativas:* Con saberes teóricos y prácticos de lo que enseña, así como de la pedagogía y las didácticas apropiadas. Para el desempeño eficiente en educación virtual debe tener habilidades para el manejo de las tecnologías digitales y destrezas de diseño en un contexto globalizado.
- *Conocedor y comprometido con el proyecto institucional:* la imagen que los estudiantes se apropian de la institución llega primordialmente de sus profesores; por ello es importante que ellos evidencien la filosofía institucional.
- *Dispuesto al servicio con actitud ética:* para que los estudiantes lo reconozcan como guía de confianza que estimula el aprendizaje al solucionar inquietudes, dificultades y dudas, a la par que los va conociendo e identifica para estimular a quienes aprenden rápido, y motivar a quienes aprenden a un ritmo diferente.
- *Desarrolla una práctica reflexiva:* como profesional crítico y abierto al cambio, con capacidad para adaptarse al nuevo contexto. Su enfoque educativo (aprender desde la práctica) se integra como paradigma y conlleva la investigación, en esa dinámica del diálogo (práctica – reflexión – transformación), donde el enfoque pedagógico se concreta, y se constituyen las comunidades de aprendizaje entre profesores, y entre profesores y estudiantes.
- *Trabaja en equipo:* como miembro activo de una comunidad que enseña y a la vez aprende, con currículos compartidos, que trabajan conjuntamente competencias genéricas (lectura crítica, ética, ciudadanía, competencias digitales y bilingüismo) y que pueden tener ejes transversales e interdisciplinarios que facilitan la planificación y desarrollo como tutores de los ambientes virtuales de aprendizaje.
- *Del transmitir información a facilitar el aprendizaje de competencias (Fernández 2010):* es decir, pensar y planificar la enseñanza desde el aprendizaje. Selecciona y evalúa la información para guiar a los estudiantes a consultarla, comprenderla y convertirla en saber. Como pedagogo elige las más eficientes mediaciones, estimula procesos y precisa formas de evaluación, hasta conseguir las competencias deseadas.

En resumen, profesionales que sean “capaces de convertirse en agentes de cambio, en impulsores del uso y aprovechamiento didáctico de la tecnología” (García 2017 p. 234). Por ello la institución impulsa la cualificación permanente de sus profesores. Reconoce que estos pueden desempeñar los roles de: tutor (académico), orientador (psicopedagógico) y mentor (asesor personal), que pueden ser desempeñados por una misma persona. La Fundación Politécnica Minuto de Dios - TEC MD agrupa a sus profesores por disciplinas y roles de acuerdo con la Política Docente y el Reglamento Profesorado que establecen las rutas para la vinculación, permanencia y desarrollo profesoral. Nuestra *promesa de valor para los profesores* consiste, pues, en:



- Conoce y asume el riesgo de usar la tecnología como mediación para el aprendizaje.
- Confía en el auto aprendizaje y en la tutoría virtual.
- Valora el trabajo en equipo a través de las redes digitales y sociales.
- Apuesta por alcanzar las competencias que le den la posibilidad para acceder y desempeñarse con éxito en un trabajo escalable.

La institución cuenta con un sistema de reconocimiento y admisión de estudiantes diseñado para garantizar que quienes optan por sus programas tienen la disposición y las aptitudes para desarrollar un proceso formativo en modalidad virtual. Con el fin de garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes, la Institución ha definido las siguientes estrategias complementarias:

- Mínimas barreras de ingreso (de costos, horarios y desplazamiento).
- Módulo vocacional gratuito (orientación de vida y vocación) cuyo objetivo es identificar el potencial de las personas, sus gustos, necesidades y deseos, su contexto y su realidad laboral para buscar mayor asertividad en la identificación de la vocación y en los logros del proceso de formación.
- Valor de matrícula competitivo por el ahorro de gastos asociados al esquema educativo convencional (transporte, alimentación y fotocopias entre otros).
- Relación precio-beneficio reflejada en la permanencia del estudiante, producto de la calidad formativa, la pertinencia de los programas y las acciones de motivación, supervisión y apoyo para lograr la retención del estudiante.
- Acompañamiento del equipo docente. Se han definido roles puntuales para que el docente titular, el tutor y el mentor velen por la permanencia efectiva del estudiante en su proceso de aprendizaje.

En síntesis, nuestra *promesa de valor para los estudiantes* consiste en:

- a. Oferta formativa 100 % virtual. Puede cursarse en cualquier parte del país.
- b. Costos asequibles.
- c. Oferta de corta duración.
- d. Oferta educación continua virtual (insignias y certificaciones)
- e. El aprendizaje centrado en el estudiante.
- f. Manejar el tiempo: aprender a su propio ritmo e interés.
- g. La comunicación es ágil y oportuna.
- h. Favorecer una vinculación pronta al mundo del trabajo y a generar recursos.
- i. Reconocimiento de educación continua para optar a titulación.
- j. Reconocimiento de aprendizajes previos en el sector productivo.
- k. Validez de los aprendizajes adquiridos: articulación con la educación media.
- l. Aprendizaje que responde a las necesidades reales del entorno.
- m. Aprender de la experiencia de los mejores.
- n. Prepararse para los trabajos del futuro usando tecnologías.
- o. Adquirir certificaciones tempranas por el aprendizaje.



- b. Acelerar la formación y actualización del talento humano para responder a los cambios tecnológicos.
- c. Reconocer y certificar la experiencia de su equipo humano.
- d. Construir programas formativos virtuales a la medida de la organización.
- e. Ayudar a convertir la empresa en un espacio de conocimiento innovador.
- f. Ser aliado permanente para el diseño de nuestra oferta formativa.
- g. Recibir la asesoría y consultoría de expertos.
- h. Llevar las mejores prácticas para responder a las necesidades de la empresa.
- i. Certificar la responsabilidad social de la empresa.
- j. Ser parte del equipo de voluntarios que forma los profesionales del futuro.

## FUNCIONES SUSTANTIVAS

La Fundación Politécnico Minuto de Dios - TECMD, en ejercicio de su misión y sus principios, y con una metodología ante todo virtual, cumple con las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y proyección social.

### 1. Docencia

En el Politécnico la docencia es fundamentalmente virtual, mediada por tecnologías digitales para la interacción y el aprendizaje, lo que implica un modelo disruptivo en el que el profesor asume el rol de tutor para guiar al estudiante en el proceso y ruta de aprendizaje conducente al desarrollo de las competencias. Se reconoce el valor del profesor y se apuesta por su desarrollo integral para garantizar procesos de docencia con calidad.

La institución reconoce sus saberes profesionales, lo motiva a ser un diseñador y curador educativo; reconoce su pluralidad y heterogeneidad fruto de diversas fuentes como la cultura personal del profesor, su historia de vida, su experiencia escolar, los conocimientos disciplinares adquiridos en la universidad y los conocimientos didácticos y pedagógicos surgidos de su formación profesional; son los protagonistas de la docencia (Londoño 2015).

De acuerdo con el modelo educativo la institución les propone una pedagogía reflexiva y crítica relacionada con la alteridad, entendiendo la educación como práctica de la libertad, problematizadora, que tiende a la transformación personal y social, basada en el diálogo y en el reconocimiento del otro (Giroux 1990; Kincheloe y McLaren 2008). Una pedagogía llamada a orientar y mejorar la acción educativa, a direccionar la intervención social que le compete, pues la auténtica educación siempre es una práctica social generadora de sentidos sociales (fruto de su dimensión autonomizante o liberadora) y no sólo transmisora de conocimientos (objeto de su dimensión socializante).

La educación para la alteridad consiste en reconocer la importancia del otro, como complemento, extensión o variación de mi propio ser, pues todos somos sujetos inacabados. Esto implica valoración, respeto, tolerancia y apreciación por el otro. Pedagógicamente significa que se reconoce al estudiante como ser social, que trae consigo una carga cultural, conocimientos previos,





La Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC MD se interesa por el desarrollo económico, social y cultural de la sociedad, y con una postura ética asume una responsabilidad social. Para gestionarla en coherencia con la misión y los principios institucionales, lo que implica planear y desarrollar procesos de aprendizaje a través de las pedagogías activas (aprendizaje servicio, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en problemas, entre otras), las cuales imprimen un carácter asociado al aprender haciendo, asume, como criterios de Proyección Social:

- Tener una oferta de Educación Continua permanente, novedosa y adaptada a las necesidades del medio.
- Impulsar la transferencia de saberes mediante proyectos y participación en espacios locales y regionales.
- Propiciar la transición de la Educación Media hacia la Educación Terciaria.

Para concretar cómo llevar a la práctica la Proyección Social acoge la propuesta de François Vallays (sf), quien considera que esta debe iniciar desde dentro, así:

- Primero hacia el interior, la institución se gestiona como una comunidad democrática (sin exclusión ni privilegios), transparente (en sus políticas y manejo de recursos), con un sistema de desarrollo sostenible (siguiendo las medidas para cuidar el medio ambiente y a la propia comunidad). Así, el estudiante se encuentra inmerso en una comunidad que orienta sus procesos, valores y principios éticos para lograr un buen ciudadano. Todo en coherencia con la misión y los principios institucionales.
- En segundo lugar, la cualificación permanente de los profesores para que, en el ejercicio de la docencia, apliquen metodologías activas para el desarrollo integral de los saberes, poniendo en el centro del proceso de aprendizaje a los estudiantes y abriendo sus “aulas” hacia el aprendizaje en red y hacia las comunidades de aprendizaje como medio para contextualización y de práctica aplicada; así se solucionan problemas reales planificando estrategias interdisciplinarias que favorezcan proyectos de investigación y de proyección social.

## FUNCIONES DE APOYO

La Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC MD, al reconocer al estudiante como centro del proceso formativo, constituye de manera innovadora los servicios de Bienestar Institucional y de Internacionalización, generando espacios complementarios a los académicos, que a la vez apoyan a la permanencia y promoción estudiantil.

### 1. Bienestar Institucional

Para la Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC MD, el Bienestar Virtual es la base fundamental en el crecimiento profesional de sus estudiantes, sin importar el país en el que residan

o los horarios que manejen para ver sus clases, puesto que promoverá el desarrollo adecuado de las diferentes dimensiones del ser humano y permitirá que la comunidad académica se apropie de los principios de la institución, para de esta manera, favorecer el compromiso social. Así mismo Bienestar actuará en línea con los principios institucionales privilegiando al estudiante y su relacionamiento con el sector productivo.

Se podrá entender a Bienestar como un área con un completo portafolio de servicios y actividades virtuales y un presupuesto acorde a las necesidades y según los lineamientos. Un Bienestar Virtual capaz de promover la prevención y promoción de hábitos saludables, incentivar el juego limpio, desarrollar habilidades sociales, promover el emprendimiento y buscar alianzas con los sectores empresariales públicos y privados para que sus estudiantes lleven a cabo sus metas. Así mismo, acompañará a los estudiantes desde su ingreso para garantizar su éxito académico y la graduación oportuna y, por último, fortalecer la cultura misional como sello de la institución.

El desarrollo humano integral de la comunidad educativa está articulado con las funciones sustantivas y presenta, además, opciones complementarias a las curriculares, y algunas lúdicas para el aprovechamiento del tiempo libre, de tal manera que toda la oferta de servicios contribuya al bien – estar y a la formación integral.

El Bienestar institucional creará una serie de estrategias virtuales capaces de abarcar todas las dimensiones del ser humano y entendiendo las necesidades y requerimientos de estudiantes, profesores, egresados y administrativos. Todo esto, teniendo en cuenta los recursos humanos y financieros actuales y que permitirán llegar a toda la comunidad académica a través de estrategias y herramientas que aprovechen los recursos digitales. A continuación, se desglosan algunas estrategias base para el desarrollo de este bienestar al servicio de todos:

- Acompañamiento y Permanencia: estrategias que tienen como fin acompañar a estudiantes, profesores, egresados y administrativos en su adaptación al ambiente educativo.
- Desarrollo Humano de habilidades para la vida: estrategias virtuales para fomentar las relaciones interpersonales, la comunicación asertiva con los demás y el entorno y el autoconocimiento. Aquí también se promoverá la cultura institucional y ciudadana, permitiendo entender la promoción de estrategias a la comunidad educativa con el fin de fomentar el sentido de pertenencia institucional, mejorar la convivencia y las relaciones personales.
- Promoción y prevención en salud: estrategias que tienen el fin de promover estilos de vida saludable y el autocuidado entre la comunidad educativa. Para las acciones específicas dirigidas a profesores y administrativos, se podrá hacer una articulación con el área de gestión humana para desarrollar estrategias.
- Promoción del deporte y la actividad física: estrategias que permitirán el fomento de hábitos saludables.



- Firma de acuerdos pertinentes o alianzas con otras instituciones de educación superior con el fin de participar en procesos de cooperación y de integración multicultural relacionados con la docencia, la investigación o la proyección social.
  - Aprendizaje colaborativo nacional e internacional en línea.
  - Vinculación formal a redes académicas para realizar procesos de aprendizaje o de investigación.
  - Reconocimiento de cursos ofertados en otras instituciones de educación superior como parte del currículo del Politécnico.
  - Reconocimiento de los aprendizajes que los estudiantes realizan por su cuenta y en los que demuestran haber adquirido competencias que están contempladas en el currículo de la institución.
- b. *Estrategias programáticas:*
- Profesores invitados para conferencias y/o talleres complementarios dentro de los programas académicos.
  - Experiencias de aprendizaje con grupos académicos del mismo nivel y que corresponden a distintas instituciones de educación superior.
  - Participación de profesores y estudiantes en redes académicas con objetivos de aprendizajes comunes o de investigación.
  - Publicaciones conjuntas con redes o profesores de otras instituciones de educación superior (nacionales o extranjeras).
  - Cursos propios del Politécnico que acogen estudiantes de otras instituciones de educación superior.

## GOBERNABILIDAD

Por gobernabilidad se entiende la forma como la institución se halla organizada y funciona internamente –desde el punto de vista de su gobierno y gestión–, así como sus relaciones con entidades y actores externos con miras a asegurar los objetivos misionales. El mejoramiento de la calidad de la Educación Superior ha sido una de las metas de la última década, no solo en Colombia sino en todos los países latinoamericanos, y es evidente la directa relación de dicha meta con la cuestión de la gobernabilidad institucional. Lo fundamental sobre la gobernabilidad se relaciona con las estructuras de toma de decisiones, sus procesos y sus objetivos, incluyendo la forma de liderazgo y la estructura administrativa.

Se puede expresar como aquella capacidad conferida por la gobernanza, es decir, por la interacción entre actores estratégicos generada por la arquitectura institucional; en ese sentido, la gobernabilidad sería la capacidad que dicha interacción otorga al sistema para convertir sus

necesidades o preferencias en políticas pertinentes, efectivas y de impacto (Guerrero M. et al., 2010).

La Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC MD asume la siguiente estructura organizacional a fin de garantizar la alineación y coherencia de los componentes académicos y administrativos formulados en el modelo educativo, de maximizar la gestión institucional, así como el desarrollo efectivo de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social; se adopta el marco de referencia para definir el diseño organizacional orientada a ser una organización del futuro. En el caso del Politécnico están enfocadas en dar cumplimiento a la promesa de valor declarada en la que el estudiante es el centro de todas las acciones.

Los catorce principios de las organizaciones del futuro evidencian una evolución en torno a cómo se trabaja, cómo se lidera y cómo se estructuran dichas organizaciones proyectándose desde la confianza, el propósito común, la descentralización y la tecnología como propuestas innovadoras de servicios y de su estructura y funcionamiento, en búsqueda de comunidades de trabajo colaborativo. Estos son los catorce principios que el Politécnico adopta para su gestión institucional que la convierten en una organización ágil y en permanente adaptación al cambio:

**Distribuido globalmente con equipos más pequeños:** El Politécnico busca tener equipos de trabajo granulares y de tamaño suficiente que les permita adaptarse a las necesidades de formación para la vida laboral de los estudiantes y a los cambios en la forma de trabajo en ubicaciones remotas en las que el talento ya no depende de la proximidad a la sede institucional.

**Fuerza laboral conectada:** La tecnología es el sistema nervioso central del Politécnico permitiendo la conexión permanente de las personas con la información adecuada; en todo momento, en cualquier lugar y en cualquier dispositivo, los estudiantes, colaboradores académicos y administrativos, así como el resto de los interesados, habitan en una comunidad de trabajo colaborativo encaminada a la inserción al mundo laboral con pertinencia.

**Incentivar el emprendimiento:** Al interior del Politécnico, los colaboradores deben poder probar ideas, ejecutar experimentos y lanzar nuevos proyectos que tengan potencial para mejorar las condiciones de calidad del servicio ofrecido, a fin de buscar mejores formas de propiciar la inserción al mundo laboral de los usuarios.

**Opera como una institución pequeña:** La toma de decisiones en el Politécnico debe ser ágil y adaptable, con una estructura organizacional flexible y suficiente que facilite los procesos académicos y administrativos necesarios para ofertar un servicio de calidad tendiente a la formación para el mundo laboral.

**Se centra en "querer" en lugar de "necesitar":** Para atraer al mejor talento, el Politécnico, crea un entorno en el que los colaboradores realmente quieran trabajar en el proyecto, en el que se aúnen los esfuerzos individuales en la búsqueda de formar personas para la inserción al mundo laboral.

**Adaptabilidad rápida al cambio:** El Politécnico toma decisiones y ejecuta las acciones necesarias más rápido, apoyándose en una constante adaptación a la tecnología, estando a la vanguardia de





estrategia institucional. Incluyen el establecimiento de la normativa interna y de las políticas que rigen la institución, así como el direccionamiento estratégico y planes de acción a largo plazo; y proveen los recursos, los objetivos estratégicos y mecanismos de control que orienten todos los procesos hacia el cumplimiento de la misión. Están conformados por la Planeación y desarrollo y la Gestión de la calidad.

## **2. Procesos misionales**

Los procesos misionales son los encargados de generar y mantener el contacto con el estudiante, a través de la operacionalización de los diferentes canales de atención; involucran las funciones sustantivas de la educación superior y la gestión del ecosistema tecnológico. Comprende estos procesos: Docencia, Investigación, Proyección social y Gestión de TIC's.

## **3. Procesos de apoyo Académico**

Los procesos de apoyo académico dentro del sistema de gestión institucional tienen por objeto proveer las herramientas y recursos para complementar los servicios al estudiante, que faciliten el desarrollo de su ciclo de vida al interior de la institución y de su proceso profesional en calidad de egresado. Están conformados por el Bienestar, la Gestión del estudiante y el Seguimiento a egresados

## **4. Procesos de apoyo Administrativo**

Los procesos de apoyo administrativo del Politécnico tienen por objeto gestionar y dotar de los recursos necesarios para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, contribuyendo a su adecuado funcionamiento y a la prestación del servicio educativo, en cumplimiento de la normatividad aplicable y la estrategia institucional. Dichos procesos son: Gestión Administrativa, Gestión Financiera, Gestión de Talento, Gestión Jurídica, Gestión de Alianzas, Mercadeo y Comunicación Digital.

## **ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA**

La estructura administrativa y académica de la institución está compuesta por un conjunto de autoridades que conforman los equipos de trabajo de cada proceso; cada una de estas autoridades serán facilitadoras y promotoras del mejoramiento en los resultados de los procesos administrativos y académicos, de la cultura institucional y de la satisfacción de las partes interesadas. La estructura de autoridades facilita el proceso de rendición de cuentas, es responsable de la toma de decisiones, del manejo de los recursos y del compromiso en los procesos. Así mismo, deberá responder en conjunto, y bajo un alto grado de sinergia, al cumplimiento de los estándares de calidad, continuidad y universalidad de la educación. En la siguiente gráfica se representa la estructura académico-administrativa institucional:



Figura No. 3 Esquema del Organigrama de la Fundación Politécnica Minuto de Dios - TEC MD  
Fuente: Elaboración propia

El liderazgo de mayor extensión sobre las políticas, recursos y direccionamiento, tanto en el ámbito académico como administrativo, está representado por la Rectoría. A continuación, se señalan los demás cargos que hacen parte de la estructura administrativa y académica:

- Vicerrectoría Académica
- Centro de servicios académicos
- Unidad de gestión digital.
- Unidad de Comunicación, Marketing y Ventas.
- Secretaría General.
- Dirección Administrativo y Financiero
- Dirección Planeación, Desarrollo y Calidad.

#### ESTRUCTURA DE GOBIERNO

**Sala General:** Es el máximo órgano de dirección de la Fundación Politécnica Minuto de Dios - TEC MD.

**Consejo superior:** Es un órgano de dirección y estará integrado por cinco miembros elegidos por la Sala General, un profesor y un estudiante, que serán elegidos por los profesores y los estudiantes, respectivamente; todos tendrán voz y voto; igualmente por el Rector quien lo presidirá y participará con voz, pero sin voto.

[www.tecmd.edu.co/](http://www.tecmd.edu.co/)

Nit: 800.026.729-5 Vigilada MEN Resolución 010316 del 4 de junio de 2021





La Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC MD – Politécnico asume dichos principios en su visión prospectiva institucional, garantizando su presencia en su plan estratégico de desarrollo.

En la respectiva vigencia de los planes estratégicos institucionales, se buscará aportar a las metas de la formación terciaria establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, ofreciendo una formación superior virtual de calidad que posicione esta modalidad como uno de los escenarios donde se desarrolla el proceso de aprendizaje y crecimiento de quienes buscan alternativas de formación profesional flexibles, adaptables y novedosas, con una mirada global.

Por otro lado, reflejarán lo que plantea el Banco Mundial al señalar que, para que la educación superior sea un determinante del mejoramiento de la productividad, se requiere que la oferta sea pertinente con las necesidades de cada contexto y de calidad, es decir que, en un contexto de transformaciones tecnológicas, las personas adquieran conocimientos y habilidades que redunden en un mayor nivel de competencias para la vida. Por eso, el Plan estratégico institucional asegura que:

- Desde la perspectiva de crecimiento académico, el Politécnico amplíe su accionar institucional, ofertando programas virtuales que faciliten la diversificación de la oferta educativa y brinden oportunidades de formación adaptadas a los estudiantes que carecen de ellas, propiciando la disminución de las barreras de acceso asociadas a variables de tiempo, espacio geográfico y posibilidades socioeconómicas entre otras.
- Desde la perspectiva de desarrollo personal, se facilite una combinación eficaz de estudio-trabajo para la gran mayoría de los alumnos, favoreciendo la iniciativa, actitudes, intereses y hábitos educativos y propiciando la capacidad de pensamiento crítico y las habilidades para resolver problemas prácticos en sus diferentes entornos.

Así, el Plan estratégico de la Fundación Politécnico Minuto de Dios - TEC MD, teniendo como propósito la realización de la mega (visión) institucional que propende por lograr ser reconocida como una institución de educación superior virtual que contribuye a la formación del talento humano requerido por el sector productivo, mediante un portafolio que brinda múltiples posibilidades de ingreso y programas de corta duración, será una carta de navegación prospectiva que utilice las capacidades institucionales, las posibilidades de alianza y las oportunidades existentes en el medio para lograr los objetivos propuestos: sostenibilidad financiera, gestión de calidad, modelo educativo innovador y disruptivo, ecosistema digital y plataformas educativas de calidad, oferta actualizada y pertinente, posicionamiento.

Con la nueva administración y una historia a cuestas, la institución reinicia su camino de consolidación y fortalecimiento como parte de la Obra Social Minuto de Dios, enmarcado por una alianza con UNIMINUTO que desencadena una serie de acciones y provee las herramientas requeridas para propiciar que el Politécnico tenga las condiciones necesarias para operar y continuar con el mandato legal que le ha sido dado por la República de Colombia, de prestar el servicio educativo en condiciones de calidad y continuidad, contando ahora con el respaldo del conocimiento, experiencia y capacidad de UNIMINUTO – Corporación Universitaria Minuto de Dios.

**ARTÍCULO TERCERO. Vigencia y derogatoria.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las demás normas internas que resulten contrarias.

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Bogotá, D.C., el día 22 de abril de 2021.

**P. Noé Rafael Rivera Leiva cjm**  
Presidente

**Martha Ligia González**  
Secretaria

**Elaboró:** Luz Alba Beltrán Agudelo  
Luz Nelly Romero Agudelo  
Carlos Juliao Vargas  
Dora Cecilia Hernández  
Yimi Alexander Gómez Bernal

**Revisó:** P. Noé Rafael Rivera Leiva Cjm



